

COMUNICADO DE PRENSA

C 374

Supersalud hace seguimiento a la contratación con las EPS receptoras y la Red Hospitalaria en Boyacá

Secretaría de Salud acompaña el proceso para garantizar que se les brinde todas las garantías a los usuarios.

Tunja, 5 de agosto de 2021. (UACP). Continuando con las acciones de inspección, vigilancia y control implementadas por la Superintendencia Nacional de Salud y con el fin garantizar el acceso, calidad y oportunidad en la prestación del servicio de salud a los afiliados y usuarios, se llevó a cabo en Tunja el seguimiento a la contratación con las EPS receptoras y la Red Hospitalaria de Boyacá.

El Superintendente Nacional de Salud, Fabio Aristizábal Ángel, manifestó que uno de los principales retos que tiene la Supersalud es depurar el sistema, por eso hizo un llamado a las EPS para que revisen los indicadores económicos financieros para saber qué y cómo pueden contratar.

“Queremos garantizar la prestación efectiva de los servicios de salud a toda la población afiliada, lo más lo más importante es que el usuario pueda acceder a los servicios de salud, sin barreras, con la garantía en autorizaciones de servicios, entrega de medicamentos e insumos y la consolidación de la red de atención que contratan las EPS”, indicó el Superintendente Nacional de Salud.

Por su parte, el secretario de Salud, Jairo Mauricio Santoyo Gutiérrez, indicó que se espera que, con estas mesas de trabajo entre EPS e IPS públicas y privadas, del departamento, cuyo objetivo es verificar que los procesos de aseguramiento, la garantía de los servicios que prestan a los afiliados y los pagos a la red de servicios, por cada una de las EPS que hacen presencia en Boyacá, sean reales.

“Necesitamos conocer cuál es la red de servicios para garantizar los procesos de atención a los usuarios, por eso es importante ese acercamiento entre aseguradores y prestadores para formalizar aquellos contratos que no se han dado en el marco de la prestación de los servicios”, señaló el Secretario.

Agregó que el objetivo es común para garantizar la atención a los usuarios de las diferentes EPS en Boyacá. **(Fin/Edgar Gilberto Rodríguez L - Elsy E. Sarmiento R. - Prensa Secretaría de Salud - UACP).**

**Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo
Gobernación de Boyacá**